



# Conflicto Argentina-fondos puede zanjarse con pago en bonos

Un pago en bonos de deuda convertidos rápidamente en dinero puede permitir a Argentina alcanzar un acuerdo con los fondos especulativos que le ganaron un juicio en Estados Unidos y evitar así un default, indicaron el miércoles analistas a la AFP.

"El pago en bonos es el arreglo más factible. Si del lado de los fondos están abriendo la puerta, nos parece una buena opción", dijo a la AFP Juan Pablo Ronderos, analista de la consultora Abeceb.com.

Esta fórmula, que ya había sido manejada como alternativa de pago para zanjar este conflicto por 1.330 millones de bonos en default, se basa en el mismo mecanismo de pago que Buenos Aires utilizó para indemnizar a la española Repsol por la expropiación de su parte en la petrolera YPF.

"Hay un 90% de posibilidades de que el arreglo sea con bonos como en el caso Repsol. Los españoles colocaron rápidamente los títulos y se hicieron del dinero. Lo que falta es conocer el monto que se emitirá", dijo a la AFP Eduardo Blasco, director de la consultora Maxinver.

La española recibió 5.000 millones en bonos soberanos argentinos que convirtió en dinero en horas en los mercados secundarios de deuda.

Según analistas, este esquema podría estar sobre la mesa de negociaciones el lunes en Nueva York, cuando se reúnan por primera vez Argentina y los representantes de los fondos especulativos, bajo la mediación del abogado estadounidense Dan Pollack, designado por el juez del caso, Thomas Griesa.

Griesa sentenció a Argentina a pagarle a los fondos NML Capital, Aurelius y otros acreedores unos 1.330 millones de dólares por el total de bonos en mora tras el default declarado por Argentina en 2001.

Jay Newman, gerente de Elliot, controlante de NML Capital, afirmó el martes a la cadena CNBC TV que "las estructuras de los acuerdos con Repsol y el Club de París son muy buenos modelos de cómo se vería un arreglo para los bonistas impagos".

publicidad

En rigor, el reciente acuerdo por la deuda argentina de 9.700 millones de dólares con el Club de París no ha sido mediante bonos, pero incluye un reconocimiento en efectivo y en cuotas que dejó conformes a los países prestamistas.

"Esto de los bonos parece una salida que se venía manejando para que no le genere al país un atosigamiento de pagos en efectivo. Argentina tiene que cuidar que su deuda se siga ubicando por debajo del 50% del Producto Interno Bruto (PIB)", dijo a la AFP Pablo Tigani, de la consultora Hacer.

El argumento de Argentina para evitar el pago en efectivo es que dispararía una cláusula de los contratos de los canjes de 2005 y 2010 que obliga a equiparar al resto de los acreedores por cualquier mejora que reciba un bonista.

Sin embargo, "como el acuerdo va contra la voluntad de Argentina por condena judicial, la cláusula no se puede disparar ni remotamente", estimó Tigani.

Sólo si Argentina procediera voluntariamente a una mejora, según esta cláusula conocida como Rufo por sus siglas en inglés, debería extenderse el beneficio a otros tenedores que aceptaron reestructurar su deuda.

Sin embargo, ni analistas ni juristas están en condiciones de vaticinar si habrá o no abogados listos para intentar demandas de equiparación en caso de que Argentina pague en bonos.

Argentina declaró una moratoria por 100.000 millones de dólares. Luego negoció ofreciendo quitas de hasta 70% del capital a sus acreedores, de los cuales 93% aceptaron esta iniciativa para poder cobrar al menos una parte de los adeudos.

El país ha venido cumpliendo con esos pagos, y la semana pasada hizo un depósito para pagar en Nueva York. Pero la sentencia de Griesa pone en riesgo el cumplimiento de una erogación al determinar que el país debe pagar primero a los fondos especulativos que demandaron a Buenos Aires en su corte.

El juez ordenó la devolución de parte de esos fondos a Argentina.

Los fondos señalaron que están "listos" para reunirse con el ministro de Economía Axel Kicillof "y negociar sin precondiciones", según el comunicado publicado por Newman este miércoles.

La agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) dijo que si Argentina no abonara al 30 de julio, cuando vence el período de gracia sobre de un pago que efectuó solo parcialmente el lunes pasado, bajaría la nota soberana a "default selectivo".

Kicillof asistirá el jueves a una reunión sobre este conflicto en la OEA en Washington.